

**RESOLUCIÓN No 139**  
( 28 - Feb - 2024 )

**«Por medio de la cual se acoge el acta de selección del comité que designa a los jurados que evaluarán las propuestas de la INVITACIÓN DIBUJÓPOLIS ARTE A LA KY 2024»**

La Subdirectora de las Artes del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES en ejercicio de sus facultades legales, en especial lo contemplado en el Acuerdo No. 5 del 24 de septiembre de 2021 del Consejo Directivo de la Entidad, la Resolución de Delegación de Ordenación del Gasto No. 543 del 30 de junio de 2020, la Resolución Modificatoria No. 31 del 29 de enero de 2021, la Resolución de Nombramiento No. 1442 del 30 de diciembre de 2021, y

**CONSIDERANDO**

Que el 16 de febrero de 2024, el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES expidió la Resolución No. 087 «Por medio de la cual se da apertura a la INVITACIÓN DIBUJÓPOLIS ARTE A LA KY 2024».

Que el 21 de febrero de 2024 se reunió el comité encargado de seleccionar a los expertos que evaluarán las propuestas de la INVITACIÓN DIBUJÓPOLIS ARTE A LA KY 2024, el cual está conformado por Maira Ximena Salamanca Rocha (Subdirectora de las Artes) y Daniel Sánchez Sánchez (Contratista - Subdirección de las Artes) y como resultado de la mencionada reunión, se expidió el acta de selección de jurados, la cual hace parte integral del presente acto administrativo.

Que, como resultado de la mencionada reunión, se expidió el ACTA DE DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN – INVITACIÓN CULTURAL a través de la cual se designaron los expertos que evaluarán la invitación pública en mención, la cual hace parte integral del presente acto administrativo.

Que, de acuerdo con lo resuelto por el comité de selección y lo citado en párrafos anteriores, la terna de jurados designados para evaluar la presente invitación quedo conformado de la siguiente manera :

Nombre	Tipo de documento de identidad	Número documento de identidad	Valor del reconocimiento (si aplica)
CIELO VARGAS GOMEZ	C.C.	52.898.150	\$2.000.000
JOSE OLAVIO CASTAÑO MARIN	C.C.	19.189.727	\$2.000.000
XIMENA DEL PILAR GAMA CHIROLLA	C.C.	52.961.863	\$2.000.000

Que, para soportar presupuestalmente los recursos determinados como reconocimiento económico, el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal descrito a continuación:

**RESOLUCIÓN No 139**  
( 28 - Feb - 2024 )

**«Por medio de la cual se acoge el acta de selección del comité que designa a los jurados que evaluarán las propuestas de la INVITACIÓN DIBUJÓPOLIS ARTE A LA KY 2024»**

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	N° 1736
Objeto	PAGO PERSONAS EXPERTAS INVITACIÓN DIBUJÓPOLIS ARTE A LA KY 2024
Valor	\$6.000.000
Rubro	O23011601210000007585
Descripción del Rubro	Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades
Concepto del Gasto	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión
Fondo	1-100-F001 VA-Recursos distrito
Fecha	FEBRERO 05 DE 2024

Que, en consecuencia, resulta procedente acoger el acta de selección del comité que designa a los jurados que evaluarán las propuestas de la *INVITACIÓN DIBUJÓPOLIS ARTE A LA KY 2024* suscrita el 21 de febrero de 2024.

En mérito de lo expuesto.

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Acoger el acta de selección del comité que designa a los jurados que evaluarán las propuestas de la *INVITACIÓN DIBUJÓPOLIS ARTE A LA KY 2024*, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto, entendiéndose que el monto que se fija como reconocimiento es el allí citado, y los jurados designados son los siguientes:

Nombre	Tipo de documento de identidad	Número documento de identidad	Valor del reconocimiento (si aplica)
CIELO VARGAS GOMEZ	C.C.	52.898.150	\$2.000.000
JOSE OLAVIO CASTAÑO MARIN	C.C.	19.189.727	\$2.000.000
XIMENA DEL PILAR GAMA CHIROLLA	C.C.	52.961.863	\$2.000.000

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Soportar el reconocimiento económico a los jurados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 1736 de 05 de febrero de 2024.

**PARÁGRAFO:** Los desembolsos de los reconocimientos económicos a los jurados se realizarán de acuerdo con la programación del Plan Anual de Caja (PAC) y estarán sujetos a las retenciones de ley. Este proceso se iniciará una vez cada uno de los jurados suscriba el Acta de Recomendación de Ganadores de la invitación y haga entrega de las observaciones sobre la misma en el formato indicado por la Entidad.

**RESOLUCIÓN No 139**  
( 28 - Feb - 2024 )

**«Por medio de la cual se acoge el acta de selección del comité que designa a los jurados que evaluarán las propuestas de la INVITACIÓN DIBUJÓPOLIS ARTE A LA KY 2024»**

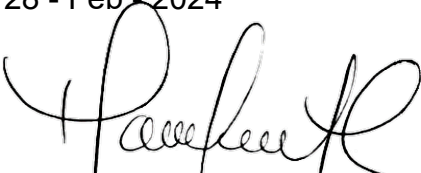
**ARTÍCULO TERCERO:** Notificar electrónicamente el contenido de la presente Resolución a los expertos seleccionados, de conformidad con lo señalado en los artículos 53 y 56 del CPACA (Ley 1437 de 2011).

**ARTÍCULO CUARTO:** Publicar la presente Resolución en el micrositio web de invitaciones culturales del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, el cual está enlazado a la página web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte ([www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co)).




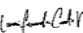

**ARTÍCULO QUINTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella procede el recurso de reposición de conformidad con el numeral 1 del Art. 74 de la Ley 1437 de 2011.

**PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dada en Bogotá D.C. el día, 28 - Feb - 2024



**MAIRA KIMENA SALAMANCA ROCHA**  
Subdirectora de las Artes  
Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

El presente acto administrativo ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico como se indica en el siguiente recuadro:	
	Funcionario –Contratista
Aprobó Revisión:	Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe Oficina Asesora Jurídica 
Revisó:	Ana Patricia Sánchez Porras– Contratista Oficina Asesora Jurídica 
Revisó Área de Convocatorias:	Nathalia Contreras Álvarez– Contratista Área de Convocatorias 
Revisó Área de Convocatorias:	Lucia Cervantes Vence – Contratista Área de Convocatorias 
Proyectó y suministró información:	Ana María Vargas Medina – Contratista Área de Convocatorias 
<b>Nota: La información contenida en el presente acto administrativo, es suministrada a través del archivo digital creado por el área de convocatorias de la Entidad.</b>	